MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 - 2013"

Viva Paraguay

Resolución Nº 190

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2013 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS", A SER AFECTADA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 230 - PASAJES Y VIÁTICOS.

Asunción, 25 *de* Febrero *de 2013*

VISTO: *El Acta Nº 1 de fecha 25 de febrero de 2013, elevada por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2013 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS",*** *a ser afectada al Subgrupo de Objeto del Gasto 230 – Pasajes y Viáticos; y*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial Nº 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control, técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones, del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013 conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta Nº 1 de fecha 25 de febrero de 2013, previo análisis técnico y económico de la propuesta presentada para la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2013 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS",*** *recomendó la Adjudicación de la Licitación supra-señalada.*

Que, es atribución de la Señora Ministra, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013 y proceder en consecuencia a la adjudicación a la Empresa Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones;*

.../// ...

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministra

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Resolución Nº 190/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2013 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS", A SER AFECTADA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 230 - PASAJES Y VIÁTICOS.

LA MINISTRA DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 25 de febrero del año 2013, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2°.- ***ADJUDICAR*** *la* ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2013 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS"****, a ser afectada al Subgrupo de Objeto del Gasto 230 – Pasajes y Viáticos, bajo la modalidad de* ***CONTRATO ABIERTO*** *a la firma* ***KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.,*** *por un monto mínimo a contratar de* ***G. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones),*** *hasta un monto máximo a contratar de* ***G. 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones),*** *conforme se expone en el Anexo I, con 1 (una) foja, que forma parte de la presente Resolución.*

Art. 3°.- ***FORMALIZAR*** *a través del respectivo contrato.*

Art. 4°.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

ANIVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministra

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

Resolución Nº 190/13

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013
"Adquisición de Pasajes y Servicios Conexos"
ID: 248.386
DETALLE DE ADJUDICACION

									KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
ITEM	Código de Catálogo	Descripción/ cobertura requerida	MARCA	PROCEDENCIA	UM	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	Porcentaje de recargo sobre el precio total impreso en el boleto
1	78111502-002	Pasaje aéreo y servicios conexos con itinerario solicitado a necesidad de la institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	**KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.**	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	1	0%
2	78111502-001	Pasaje aéreo y servicios conexos con itinerario solicitado a necesidad de la institución, dentro del territorio nacional.	**KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.**	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	1	0%
3	90121502-003	Pasaje terrestre y servicios conexos con itinerario solicitado a necesidad de la institución, dentro del territorio nacional.	**KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.**	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	1	0%
MONTO MINIMO A CONTRATAR									**200.000.000**
MONTO MAXIMO A CONTRATAR									**400.000.000**

SERVICIOS CONEXOS OFRECIDOS POR
LAS AGENCIAS DE VIAJES (Sin costo para las convocantes)

1 Reserva, confirmación y reconfirmación de pasajes aéreos, terrestres y/o servicios conexos al viaje
2 Emisión de tickets o boletas en días no hábiles.
3 Información y actualización periódica de vuelos y tarifas.
4 Información sobre la documentación requerida para el viaje (visas, vacunas y otros) y su obtención, siempre y cuando los mismos puedan ser tramitados por el Agente de Viaje.
5 Asesoramiento para la recuperación de los equipajes extraviado.
6 Asesoramiento sobre las mejores alternativas de itinerarios y tarifas.
7 Asesoramiento sobre las mejores alternativas de hoteles.
8 Confidencialidad.
9 Reserva de alquiler de autos en el lugar de destino.
10 Reserva de habitaciones singles / dobles/ tripes/ cuádruples en hoteles de 3,4 y 5 estrellas dentro de Asunción, Gran Asunción e Interior del país

Horario de servicio al cliente y número de teléfono para los casos de emergencia
* De 08:00 horas a 18:00 horas de lunes a viernes.
* Fuera de horario y los fines de semana/feriados, en el celular.

11 Generación de vouchers para hoteles en el territorio nacional solicitado a necesidad de la institución
12 Generación de vouchers para hoteles en cualquier parte del mundo solicitado a necesidad de la institución
13 Esta lista de SERVICIOS CONEXOS no es limitativa.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministra